

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN***Licitación para la contratación del servicio de soporte y la ampliación del equipamiento DWDM***

En cumplimiento del artículo 100.3 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, se traslada comunicación de la adjudicación de la licitación para la contratación del servicio soporte y la ampliación del equipamiento DWDM, a la que se han presentado las siguientes empresas:

- GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. (en adelante, GLOBAL DOMINION)
- SISTEMAS AVANZADOS DE TECNOLOGÍA, S.A. (en adelante, SATEC)

Las características y ventajas de las ofertas presentadas se resumen de la siguiente manera:

- **CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS**, en virtud del criterio de adjudicación recogido en la cláusula 15ª del Pliego de Condiciones Regulatoras

Empresa licitadora	Oferta económica	PUNTUACIÓN
GLOBAL DOMINION	47.792,06 €	22,10
SATEC	46.608,50 €	33,90

Siendo los criterios cuantificables mediante fórmulas los únicos criterios de adjudicación previstos en las condiciones reguladoras, y atendiendo a las puntuaciones detalladas, se adjudica el contrato para la prestación del servicio de soporte y ampliación del equipamiento DWDM a SISTEMAS AVANZADOS DE TECNOLOGÍA, S.A. con una valoración de 33,90 puntos sobre 100 y por la cantidad de 46.608,50 € (cuarenta y seis mil seiscientos ocho euros con cincuenta céntimos) (IVA no incluido).

Que, la fecha de finalización del plazo de suspensión de los efectos de la decisión de adjudicación del contrato, teniendo en cuenta los plazos dispuestos en el artículo 101.2 (a) de la Ley Foral 2/2018, es el próximo 9 de marzo de 2024, salvo que todas las empresas interesadas en el procedimiento manifiesten expresamente la renuncia a presentar una reclamación ante el Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Navarra, en cuyo caso tendrá lugar la finalización anticipada del plazo de suspensión, pudiendo continuar adelante con el procedimiento.

Que en los artículos 122 y siguientes de la Ley Foral 2/2018 se regulan las reclamaciones en materia de contratación pública.

Sin otro particular, y agradecidos por el interés mostrado por su parte, le emplazamos a participar en futuras licitaciones.

Pamplona, 28 de febrero de 2024

El órgano de contratación,
16578344J
IGNACIO
PINILLOS (R:
A31098064)
Firmado digitalmente
por 16578344J
IGNACIO PINILLOS (R:
A31098064)
Fecha: 2024.02.28
12:18:40 +01'00'
D. Iñaki Pinillos Resano
Director Gerente